RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2020 366998
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS AGRÍCOLAS EN FINCAS GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA. CAMPAÑA 2020/2021.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (450.150,89 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (415.269,32 €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (415.269,32 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS. (Departamento de Infraestructuras Agrarias)

Con fecha 7 de agosto de 2020 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO: Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidencia:

- Dª Rosa María Martínez Diéguez, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación

Presidencia suplente:

- Dª María Eugenia Pérez García, Subdirectora General de Control e Inspección Agroalimentaria.

Vocalías:

Primera: D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: D. José David Navas Martínez, Representante de la Intervención Delegada.

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Tercera: D. Francisco Molina Ortiz, Subdirector de Gestión de Recursos e Infraestructuras.

Cuarta: D. Rafael Cabanillas Casafranca, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías suplentes:

Primera: La persona representante designada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Segunda: Dª Begoña Díaz Muruaga, Jefa de Sección Fiscal de la Intervención Delegada.

Tercera: D. Francisco García Aranda, Jefe del Departamento de Infraestructuras Agrarias.

Cuarta: Dª. M.ª Antonia Fernández Caraballo, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaría: D. Fernando Ruíz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaria suplente: D. Juan Pedro Crisol Gil, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE
Raúl Jiménez Jiménez

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710